



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL"

Santo Domingo, D. N.
25 de mayo 2020.

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-021-2020**, para la Adquisición de Insumos de Cocina y Materiales de Limpieza para Cuatrimestral del Tribunal Constitucional.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que las empresas, **han resultado adjudicadas** en el proceso de compra descrito en referencia:

- A la empresa **ATHIL MARTINEZ, S. A.**, los ítems: 13, 21, 24, 39, 43, 57 y 60;
- A la empresa **PROLIMPISO, SRL**, los ítems: 18, 19, 20, 27, 34, 42, 54, 55, 58 y 59;
- A la empresa **SUMINISTROS GUIPACK SRL.**, los ítems: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 14, 23, 25, 33, 35, 38, 44, 45, 46, 47, 48, 52 y 53;
- A la empresa **F & G OFFICE SOLUTIONS SRL**, los ítems: 12, 15 y 41;
- A la empresa **GTG INDUSTRIAL, SRL**, los ítems: 2, 16, 17, 22, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 40, 49, 50, 51 y 56;

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones
SM/yc

